



RESOLUCION No. 0042-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Polo - fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al Sr. CARLOS FELIPE RIZO PATRON BASURCO como Presidente y NOMBRAR al Sr. - EZIO PIAGGIO ALVAREZ PALACIOS como Vice-Presidente y al Sr. CARLOS GUSTAVO RIZO PATRON BARUA como Vocal de la Federación Peruana de Polo, para que realicen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

JEF
AGV/lbg.



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEFATURA



RESOLUCION No. 0042-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Polo - fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

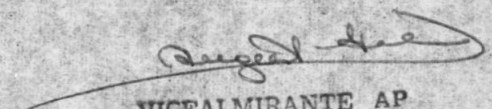
Con la opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO UNICO.- RATIFICAR al Sr. CARLOS FELIPE RIZO PATRON BASURCO como Presidente y NOMBRAR al Sr. - EZIO PIAGGIO ALVAREZ PALACIOS como Vice-Presidente y al Sr. CARLOS GUSTAVO RIZO PATRON BARUA como Vocal de la Federación Peruana de Polo, para que realicen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.